

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA DE SOCIOS DE LA AGENCIA DE VIAJES ZENITH ENDARA TRAVEL CIA.LTDA., CELEBRADA EN QUITO EL 14 DE ABRIL DEL 2017**

En Quito Distrito Metropolitano, a los catorce días del mes de abril del dos mil diez y siete, siendo las 10.00 horas, se reúnen en la sede social de la compañía, ubicado en la calle Juan León Mera N24-254 y Luz Condori, exstana, los siguientes socios de ZENITH ENDARA TRAVEL CIA.LTDA., bajo la Presidencia de su titular Señor RUBEN DAVID AREVALO CASARA y con la concurrencia del los socios el Señor JORGE GANTER, propietario de 49 participaciones de un dólar de valor cada una, debidamente representado por el Sr. RUBEN DAVID AREVALO CASARA, de acuerdo a la autorización concedida; señor MARCOS DAVID ENDARA ERAZO, propietario de 1.892 participaciones de un dólar de valor cada una, quien actúa como secretario de la junta en su calidad de Gerente General y quien luego de constar el quórum, quien manifiesta que se encuentra presente el 100 % del capital social de la compañía, por lo que es válida su conformación para tratar el siguiente punto orden del día: Primero - Conocimiento y resolución sobre el informe del gerente general, relativo al ejercicio del año 2016. Segundo - Conocimiento y resolución sobre el balance y el estado de pérdidas y ganancias del ejercicio del año 2016. Tercero - Resolución sobre el destino de las utilidades generadas en el ejercicio del año 2016, los referidos con sus respectivos anexos, está a disposición de los socios en el domicilio principal de la compañía.

Acto seguido y no habiendo observación alguna a los puntos el presidente pone en consideración de la junta el primer punto del orden del día: Conocimiento y resolución sobre el informe del gerente general, relativo al ejercicio del año 2016 y en desarrollo del mismo, solicita que por secretario se lea el informe, hecho lo cual lo pone en consideración de la junta general, la cual lo aprueba con la abstención del socio Marcos David Endara Erazo, administrador de la compañía.

Luego el presidente pone en consideración de la junta general el segundo punto del orden del día: Conocimiento y resolución sobre el balance y el estado de pérdidas y ganancias del ejercicio del año 2016, la presidencia manifiesta que se validó la documentación de los balances y estados de pérdidas y ganancias para que la junta los vea conociendo y adoptando la resolución que corresponde.

El secretario procede así:

Lee el balance y el estado de pérdidas y ganancias del ejercicio del año 2016, el mismo que puesto en consideración por el presidente, son aprobados por la junta general con la abstención del socio Marcos David Endara Erazo, administrador de la compañía.

Finalmente el presidente pone en consideración el tercer punto del orden del día: Resolución sobre las pérdidas generadas en el ejercicio del año 2016 y se propone que las pérdidas generadas en el ejercicio que ascienden a un valor de \$

(4.547.00) quedar a cargo los administrativos. La Junta general aprueba por unanimidad de los concurrentes en sesión:

Se agregan al expediente (a) informe de la administración correspondiente al ejercicio del 2015; (b) el balance y el estado de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio del año 2015.

El presidente declara disueldada esta junta general a las 10:40 horas y procede a suscribir este acta juntamente con el secretario, en unidad de acto.



Sr. Roberto David Arévalo Casaña  
PRESIDENTE DE LA JUNTA



Sr. Jorge Cortez  
Rep. Pro-Roberto David Arévalo Casaña



Sr. Mercedes David Endara Erazo  
SOCIO-GERENTE GENERAL  
SECRETARIO DE LA JUNTA